

**SESIÓN:** Décima Sesión Ordinaria.

**FECHA:** 14 de octubre de 2024.

**HORA:** Al término de la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios programada a las 15:00 horas.

**ENLACE:** <https://meet.google.com/mgm-yfyh-bks>

Para dar cumplimiento a lo que establecen los artículos **192, 193, 195 fracción III; y 196 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; así como el 5, inciso a), fracción III; 33, fracción I; 34; 35, fracción I; 36, fracción V, y 38, fracción I del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto**, se somete a consideración de la Comisión de Administración el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Análisis, discusión y en su caso, aprobación **del Acuerdo 016/CA/14-10-2024**, por el que se aprueba la excepción al procedimiento de Invitación Restringida y la Adjudicación Directa para el arrendamiento del inmueble que será utilizado como Bodega del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, ubicado en la colonia Ciudad Industrial.
3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación **del Acuerdo 017/CA/14-10-2024**, por el que se aprueba la Desincorporación y Baja definitiva de Bienes Muebles, informáticos y Equipo transporte, propiedad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, que agotaron infructuosamente todas las instancias y procedimientos onerosas y gratuitas para la enajenación en atención a la convocatoria EG-IEPC-01-2022.
4. Análisis, discusión y, en su caso aprobación de las Bases y Anexo Técnico del procedimiento de **Invitación Restringida IR-IEPC-018-2024**, para la Adquisición de Estantería y Escalera Metálica para el almacenamiento y resguardo de documentación, material y paquetes electorales, documentación simulacro, materiales didácticos y equipo informático, para ser utilizados en las bodegas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
5. Asuntos Generales.